

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario cometidos múltiples. Número de vacantes: Dos.

Alcácer, 10 de febrero de 1999.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**6000** *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Huelva, de corrección de errores en la de 1 de diciembre de 1998 por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Advertido error en la Resolución de 1 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Huelva, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 3 de febrero de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Aprobada por el Pleno en sesión de 27 de noviembre de 1998»; debe decir: «Aprobada por el Pleno en sesión de 29 de octubre de 1998».

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar de Archivos, Bibliotecas e Investigación»; debe decir: «Número de vacantes: Una.».

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Primer Jefe de Extinción de Incendios»; debe decir: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Primer Jefe de Extinción de Incendios».

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Segundo Jefe de Extinción de Incendios»; debe decir: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Segundo Jefe de Extinción de Incendios».

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Policía local»; debe decir: «Número de vacantes: Una».

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Siete. Denominación: Profesor de Banda de Música»; debe decir: «Número de vacantes: Cuatro».

Omisión de las siguientes plazas:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Profesor de Banda de Música.

Huelva, 10 de febrero de 1999.—El Secretario general.—V.º B.º: El Alcalde.

**6001** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Provincia: Toledo.

Corporación: Santa Cruz del Retamar.

Número de código territorial: 45157.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de febrero de 1998.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales, clase, Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Santa Cruz del Retamar, 17 de febrero de 1999.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**6002** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 30, de 15 de febrero de 1999, se publican íntegramente las bases de convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a escalas y subescalas de Administración Local, mediante el procedimiento de acceso libre y correspondientes a la oferta de empleo público 1997. Las plazas a proveer son las siguientes:

Una plaza de Técnico en turismo. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica, clase, Técnico Medio. Grupo de clasificación: B.

Una plaza de Operario-Conductor. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales, clase, Personal de Oficios. Grupo de clasificación: D.

Las personas interesadas en participar en el proceso deberán tener en cuenta las siguientes normas en la tramitación de sus solicitudes:

a) Las solicitudes se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación.

b) El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) La presente de solicitudes podrá realizarse bien en el Registro General de la Corporación, o bien según lo establecido con carácter general, en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santurtzi, 17 de febrero de 1999.—El Alcalde-Presidente, Javier Cruz Expósito.

**6003** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 30, de 15 de febrero de 1999, se publican íntegramente las bases de convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a escalas y subescalas de Administración Local, mediante el procedimiento de promoción interna y correspondientes a la oferta de empleo público 1997. Las plazas a proveer son las siguientes:

Una plaza de Técnico/a. Clasificación: Escala de Administración General, subescala, Técnica, clase, Técnico Superior. Grupo de clasificación A.

Una plaza de Técnico de Bibliotecas. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala, Técnica, clase, Técnico/a superior. Grupo de clasificación A.

Cuatro plazas de Administrativo. Clasificación: Escala de Administración General, subescala, Administrativa. Grupo de clasificación C.

Siete plazas de Ayudante de Biblioteca. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala, Técnica, clase, Técnico Auxiliar. Grupo de clasificación C.

Una plaza de Inspector/ra de Mantenimiento. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala, Servicios Especiales, clase, Cometidos Especiales. Grupo de clasificación C.

Seis plazas de Auxiliar Administrativo. Clasificación: Escala de Administración General, subescala, Auxiliar. Grupo de clasificación D.

Cuatro plazas de Inspector/a. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala, Servicios Especiales, clase, Cometidos Especiales. Grupo de clasificación D.

Cinco plazas de Auxiliar Especialista. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala, Servicios Especiales, clase, Cometidos Especiales. Grupo de clasificación D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes podrá realizarse bien en el Registro General de la Corporación, o bien según lo establecido, con carácter general, en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santurtzi, 17 de febrero de 1999.—El Alcalde-Presidente, Javier Cruz Expósito.

**6004** *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 38, de 16 de febrero, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión de un puesto de trabajo de Conserje de dependencias municipales, vacante en la plantilla de personal del Instituto Municipal de Educación, Cultura y Deportes, mediante contratación laboral de carácter fijo y oposición libre.

Las condiciones laborales serán las recogidas en el III Acuerdo sobre determinación de condiciones de trabajo del personal funcionario de este Ayuntamiento y las retribuciones las correspondientes al grupo E.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

La Unión, 18 de febrero de 1999.—El Alcalde, Juan A. Sánchez-Castañol Conesa.

**6005** *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 6/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala, Auxiliar. Denominación: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Las bases que regulan la provisión de la correspondiente plaza se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 35, de fecha 12 de febrero de 1999; en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 32, de fecha 17 de febrero de 1999, y en el tablón de edictos del Consistorio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

San Andrés del Rabanedo, 18 de febrero de 1999.—El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

**6006** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Nerja (Málaga), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.*

El Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 1998, acordó la provisión, mediante concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, de dos plazas de Cabos de la Policía Local vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, estando encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Cabos.

Las bases completas de la convocatoria de estas plazas aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 24, de fecha 5 de febrero de 1999, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 21, de fecha 18 de febrero de 1999, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás trámites, posteriores a la publicación de este anuncio, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Nerja, 19 de febrero de 1999.—El Alcalde, José Alberto Armijo Navas.

**6007** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

Publicadas las bases íntegras de las convocatorias para proveer las siguientes plazas de personal laboral del Patronato Municipal de Servicios del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes:

Cinco de Técnicos especialistas en educación infantil (acceso libre), «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 26, de 1 de febrero de 1999, fascículo I.

Una de Técnico auxiliar de animación juvenil (promoción interna) «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 197, de 20 de agosto de 1998.

Siete de Técnicos especialistas en educación infantil (promoción interna), «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 192, de 14 de agosto de 1998.

Doce de Técnicos de mantenimiento (promoción interna), «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 26, de 1 de febrero de 1999, fascículo I.

De personal laboral del Patronato Municipal de Servicios en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número y fechas consignados, los aspirantes podrán presentar solicitudes para participar en el proceso selectivo durante el plazo de veinte días naturales posteriores al siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 2.415 pesetas, que serán satisfechos a la Tesorería Municipal uniendo el justificante de pago a la solicitud en el momento de su presentación.

San Sebastián de los Reyes, 19 de febrero de 1999.—El Alcalde, Ángel Requena Fraile.

**6008** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Tamurejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 37, de fecha 15 de febrero de 1999, se publican íntegramente las bases específicas de promoción interna para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Administrativo de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo, integrada en el grupo C.